

Bogotá, D.C.

(533)

Señor

HUMBERTO RAMIREZ

Calle 1C N° 7-02

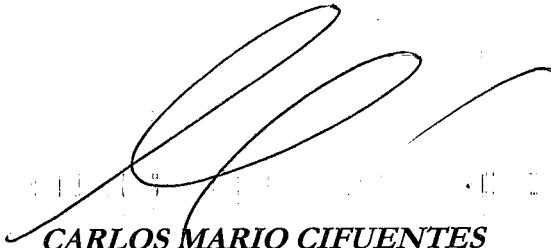
**Referencia: Expediente No. 2003030870100033E de 2003 SI ACTUA 34679. Espacio Público
-- Decreto 01 de 1984**

Cordial saludo

Sírvase comparecer personalmente a la Alcaldía Local de Santa Fe calle 21 No. 5-74 oficina 504 en el horario de 7:00 AM, a 4:30 PM, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarse de la Resolución No. 037 del 2 de julio de 2026.

Si no se presenta dentro de la fecha antes señalada, se notificará mediante Edicto de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 del C.C.A.

Cordialmente,


CARLOS MARIO CIFUENTES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-24
ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA

Elaboró / Ana María Rodríguez Rodríguez / Abogada Área de Gestión jurídica Policiva